

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE

Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA.

Nº 18.

ANTES CALLE DEL CUÑO.

# EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

Doctor Pedro Pablo Nates.  
MÉDICO Y CIRUJANO.  
Especialista oftalmólogo.  
CALLE 20, NORTE.  
FRENTE AL TELÉGRAFO.

Cardona & H.  
OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO  
SURTIDO DE  
PERFUMERÍA FINA.

AÑO I.

San José, jueves 5 de Febrero de 1891.

NUMERO 61.

## Jenaro Castro Méndez

compra café en San José y Puntarenas.

Adelanta fondos sobre consignaciones de café que se le hagan puestas en sus bodegas.

Se hace cargo de pulir, clasificar, escoger y despachar café para los puertos de la República y mercados de Europa y Estados Unidos.

Para el pronto despacho de café, cuenta con numerosa clientela de arrieros.

Para pormenores dirigirse á mi oficina situada en la Calle Central Norte.

10-7

## MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un radio de dos millas al rededor de esta ciudad.—Dirigirse á

LUIS BATRES.

37 v.

## NO MAS CANAS,

“ORLIJA.”

### Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la “ORLIJA” sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La “ORLIJA” por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

38 v.

### Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

47 v

### Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

v 42

### Francisco Burgos.

Give lessons in English and Spanish.

Address: Washington House.

San José, Diciembre 18 de 1890.

32 v.

### Se vende

Muy barata una casa bien situada y propia para comercio.

En “La Marina” se dará razón.

10 v. 9 alt.

### Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascripto en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

37 v.

FRENTE á la habitación del Presidente se alquila una casa en la calle de la Estación.

En la misma casa informarán.

45 v.

### Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de “Lefel”, de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

29 v.

## LA ILUSTRACION ARTISTICA.

Arte, Ciencias, Literatura, Casa, Salones.

El periódico ilustrado más ameno, lujoso y económico de cuantos se publican en España. Dos grandes ediciones. Grabados en color y cuatro espléndidos regalos anuales. Se publica en Madrid cada diez días en 12 páginas grandes.

### REGALOS

Correspondientes al año en curso de 1891.

1r.—Trimestre.—DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ, (copia del cuadro Rubens), mide 50 centímetros de alto por 32 de ancho.

2º.—Trimestre.—ENTRADA DE CARLOS V EN AMBERS (del refutado pintor Mla-kart) mide 49 de ancho por 31 de alto.

3r.—Trimestre.—GRAN CACERÍA EN SIGLO XVI (en color) mide 50 centímetros de ancho por 30 de alto.

4º.—Trimestre.—EL BUFÓN (copia del cuadro del célebre artista J. Pittie) mide 50 centímetros de alto por 32 de ancho.

Los que se suscriban por todo el año de 1891, además de los cuatro regalos á que tienen derecho recibirán como extraordinario, las tres magníficas láminas **Los genios del Arte y de la Ciencia.** Los Pájaros y el Estío (en color) y El Robo de los hijos; y á fin de año, una hermosa alegoría cromotipográfica titulado “EL PROGRESO DE AMÉRICA”.

Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

10 v.

Jenaro Castro Méndez,  
Agente para Costa Rica.

## LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura.*

Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma. 28 v.

## LA MARINA.

Este almacén tiene un surtido completo de abarrotes que ofrece sin competencia, entre ellos

Arroz, Manteca, y los mejores Vinos importados al país,

7 v.4

S. PÉREZ & Cº

## LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

43 v.

DORA.

201

—Entre los varones de nuestro linaje, continuó Reinaldo, algunos han cometido yerros; pero entre las mujeres, ninguna. Vosotras pertenecéis á la línea de la nobleza y es preciso que no haya ninguna mancha en vuestra vida; si por desventura y debido á la falta de vigilancia, alguna ha cometido alguna imprudencia por ligera que sea, quiero saberla inmediatamente y la perdonaré.

Ninguna de las dos se atrevía á hablar; y en la voz de Reinaldo se notó una extraña expresión al continuar.

—Yo mismo cometí un acto indigno y por el cual me ví obligado á ausentarme del hogar paterno en los primeros años de mi juventud. No es del caso decir cual fué el motivo; pero, puedo asegurar que me ha vuelto inclemente hacia el engaño. Ambas encontraréis en mí el mas sincero y mejor amigo, siempre que os conduzcais con honradez y lealtad; pero á pesar del inmenso amor que os tengo, jamás perdonaré el que se me engañe.

—Yo nunca he dicho una mentira en mi vida, dijo Lilia con cierta satisfacción. Mi madre siempre nos aconsejaba que practicáramos la verdad.

—Y tú, mi querida Beatriz? preguntó él en tono cariñoso á su hija que medio parecía esquivar su mirada.

—Yo digo lo mismo que mi hermana: contestó la joven con altivez.

Al pronunciar estas palabras, el carmín de sus labios desapareció, recordando espantada el juramento que había hecho á Hugo Fernely.

—Lo creí replió el padre, me parece leer la sinceridad en ambos rostros. Quiero repetir, sin embargo,

200

DORA

vista las oscilaciones de las llamas, recordó que tal cual fundaba hoy todas las esperanzas é ilusiones de su vida en Beatriz, su padre en otro tiempo había fundado las suyas en él. ¡Ah! si á él también le aguardaría tan terrible desengaño! Pero no, eso no sucedería, velaría por ella y no había por qué temer.

A la mañana siguiente después del almuerzo Elena preguntó á su hijo, como se proponía pasar el día y si pensaba ir con las niñas á Holtham.

—No,—dijo Reinaldo,—quiero hablar un rato con ellas en la mañana y después de comer iremos á Holtham.

La intención de él era llevar sus hijas al mismo lugar en que su padre le amonestara en otra época, y allí darles consejos en el mismo sentido que él los había recibido; así es que acompañado de ellas se dirigió á la galería de pinturas.

Allí con tono firme y cariñoso, dijo:

—Os he traído aquí, porque tengo que decir algo que se explica mejor en este sitio. Hace algunos años, hijas mías, mi padre me condujo á esta misma galería para darme los más prudentes consejos, y que á mi vez, voy á trasmitiros. Dispuesto estoy á amaros y de hecho que así sucede ya; mi principal ocupación consistirá en haceros felices; pero deseo que seáis francas conmigo, es decir, que nada me ocultéis. Si alguna de las dos tiene ya un secreto en su corazón, quiero conocerlo ahora mismo; si alguna ama, quiero saber á quién aún cuando sea una persona indigna. Fácilmente perdonaré cualquier falta ó imprudencia cometida; pero jamás perdonaré á la que me engañe.

Ambas jóvenes estaban demudadas; Beatriz de miedo y ansiedad; Lilia de pura emoción.

DORA.

197

Ambas cosas hizo desde luego, Lord Earle, encantado de la amabilidad y gracia de sus maneras.

¡Cuánto quisiera, dijo con voz conmovida y lágrimas en los ojos, haberos visto antes. Me habían dicho que mis dos hijitas estaban muy crecidas y bellas; pero jamás pensé que fuera en tal grado.

Una vez más sintió Elena el deseo de interceder por la madre de aquellas niñas al ver la felicidad de su hijo, para que ella también participara de su amor; pero no se atrevió. Aun sonaban en sus oídos aquellas palabras: “Tal vez perdonaré á mi esposa en mi última hora; pero no antes.”

### CAPÍTULO XXII.

La noche de su regreso fué verdaderamente feliz para Reinaldo; estaba en realidad encantado con sus hijas.

Elena pensaba que hubiera sido difícil para un desconocido determinar el parentesco que existía entre Reinaldo y las gemelas, pues más que padre de ellas, parecía su hermano mayor.

Al principio no dejó de haber cierta tirantez entre ellos; pero Elena con su exquisito tacto supo desterrarla. Ordenó que se sirviese la cena en un cuarto pequeño graciosamente amueblado, en el que había una elegante chimenea con chisporroteante y alegre fuego. Reinaldo alabó la idea de su madre, que le recordaba tanto las costumbres de su país.

Después de la cena le indicó á Beatriz que cantase, á lo que ella accedió deseosa de hacer conocer á su padre algo de su esmerada educación. Aquella magnífica voz lo cautivó: Beatriz cantaba con el entusiasmo y ternura del que lleva la música en el alma.

## Director

FRANCISCO GAVIDIA.

## Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

## OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

## CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

## Precio de suscripción:

## Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

## Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01  
Por 3 meses 25 0/10 menos.  
Por 1 año 50 0/10 menos.

Por los anuncios que se publican en la gaceta ó en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.  
Cada centímetro de columna... 0-18  
Remitidos de interés general  
cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido á la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

## AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de anuncios económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

## AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

Cartago... Don Manuel V. Blanco  
La Unión... José M<sup>e</sup> Coto  
Heredia... Teodorico Alvarado  
Alajuela... Timoteo Fernández.  
Atenas... D. Ruiz  
Grecia... Fermín Gómez  
Esparta... Armando Robledo  
Limón... E. Abrams  
Bagaces... Manuel J. Grillo  
Quemados... R. González A.  
Puntarenas... Eloy Gotay F.  
Las Cañas... Teófilo Marroquín  
Liberia... Federico Faerrón.

## ALMANAQUE

## Febrero de 1891.

ESTE MES TIENE 28 DÍAS.

Jueves 5.—San Felipe de Jesús, protomártir, de México (Patrón general) y santos Pablo, Juan y Santiago, mártires en el Japón.

## EL IMPARCIAL.

## OTRA REFORMA FINANCIERA que convendría hacer en la hacienda pública de Costa Rica.

La manera como el Supremo Gobierno tiene reglamentado el monopolio de aguardiente y licores en Costa Rica es anti-económico y perjudicial á los intereses del país en general y á los de la hacienda pública en particular. Concentrada la destilación de los licores en una sola fábrica nacional situada en la capital de la República tiene los siguientes inconvenientes:

1º—Ataca una de las principales y más importantes industrias del país, cual es la industria azucarera, privándola de una gran parte de sus productos, para constituir un monopolio odioso en manos del Gobierno, que en todos los países es un malísimo empresario.

2º—Aumenta considerablemente el contrabando porque no hay más que un solo empresario interesado en perseguirlo y este es el Gobierno.

3º—Impide la competencia que como es bien sabido es la que mejora los productos de la industria.

4º—Los fletes que se pagan para traer la panela de las haciendas á la fábrica nacional y los que se pagan para llevar el aguardiente ó ron de la fábrica á las provincias y departamentos, son dinero botado ó más bien dicho, valor destruido sin ningún objeto, puesto que si la destilación estuviera en las fincas mismas no habría necesidad ni de traer las panelas á la capital ni de remitir el aguardiente á las provincias y departamentos.

Por estas y otras razones que fácilmente se ocurrirán al que examine la cuestión, convendría que el Supremo Gobierno organizara de otra manera más económica y conforme á los principios de la ciencia, las contribuciones sobre destilación y consumo de licores del país, que lejos de disminuir la renta que hoy percibe, la aumentaría considerablemente, que destruiría un monopolio odioso, que protegería una industria importantísima en el país, cual es el cultivo de la caña de azúcar, que daría por resultado la mejora del producto y que ahorraría los inútiles gastos que hoy se hacen en fletes y transportes.

La organización que proponemos es la que se practica en todas las naciones donde en una forma ú otra se saca una gran contribución de la destilación y venta de licores, artículos que deben estar fuertemente gravados, como que no solamente no son de necesidad sino que por el contrario fomentan los vicios.

Esta organización consiste en la imposición de patentes de destilación á todo el que quiera elaborar aguardiente ó licores, en proporción á la capacidad de sus aparatos y á la cantidad que producen, y en la imposición también de patentes de venta á todos los que la quieran vender en cantinas, vinaterías, &amp;c.

El resultado para las rentas nacionales no solamente será el mismo que hoy se obtiene sino superior por cuanto se evitan los inconvenientes y gastos inútiles que hemos indicado, fomentando una de las industrias más productivas de los países tropicales.

La única objeción que se podría hacer á esta reforma, sería la de que quedaría inútil la fábrica nacional y sus aparatos; pero salta á la vista que estando ensanchándose considerablemente la ciudad, principalmente del lado de la Estación, el Supremo Gobierno podría obtener una suma considerable, vendiendo en lotes los terrenos y edificios de la fábrica; y respecto de los aparatos, los mismos hacendados que establecieran destilaciones en sus plantaciones los comprarían, si el Gobierno los vendiera por un poco menos de lo que costaría importarlos.

Esta idea que sugerimos se ha practicado ya con buen éxito en Guatemala y el Salvador y el deseo de que Costa Rica no se quede atrás en nada, y vaya reformando los errores que por desgracia ha cometido con demasiada frecuencia en materias financieras, nos obliga á apuntarla á la consideración de los que están llamados á llevarla al terreno de la práctica.

Luis Batres.

## DISCURSO

## SOBRE LA ENSEÑANZA

POR

VÍCTOR HUGO.

(Continuación.)

No basta, no, que las nuevas generaciones nos sucedan, es preciso que nos continúen; y hé ahí porque no quiero para ellas que vuestra mano las conduzca ni que vuestro soplo las aliente; por que no quiero que la obra de nuestros padres sea demolida por vosotros.—(Muy bien). Porque después de aquella gloria no quiero pasar por esta ignominia. (Conmoción profunda.)

Vuestra ley es una ley con máscara, ¡Bravo!; ley que dice una cosa y en ejecución sería otra muy distinta; ley que envuelve un pensamiento de esclavitud disfrazado con los arreos de la libertad; ley que so color de donación no es en realidad sino una confiscación.—No, no la quiero, la rechazo. (Aplausos, en la izquierda.)

Ya conocemos vuestros hábitos: cuando acabais de forjar una cadena venis á decirnos: ¡Aquí teneis una libertad! Cuando decretáis una proscripción: ¡Aquí teneis una amnistía! (Nuevos aplausos.)

¡Ah! cierto, no os confundo con la Iglesia, como no confundo el hongo con el roble, ¡Muy bien! porque vosotros sois las plantas parásitas de la Iglesia, la peste de la Iglesia (Risas). Ignoración es enemigo de Jesús. (Suma aprobación de la izquierda.) Vosotros no sois los creyentes, sino los sectarios de una religión que no comprendéis; sois los histriones de la santidad.

No mezcleis á la Iglesia en vuestros negocios, en vuestras combinaciones, en vuestros planes estratégicos, en vuestros ambiciosos proyectos: no la llameis vuestra madre para convertirla en vuestra esclava; (Profunda sensación.) no la atormentéis bajo el pretexto de enseñarle la política; y sobre todo no la identifiqueis con vosotros mismos. ¡Mirad bien los gravísimos males que le causais! ¡Mirad como decae por causa vuestra! Os haceis amar tan poco, que acabareis por infundir contra ella el aborrecimiento de los pueblos. En verdad os digo que puede ella pasarse muy bien sin vosotros: dejadla tranquila, que cuando ya no existáis, todos la buscarán de nuevo; dejad á esa venerable Iglesia en su soledad, en su abnegación, en su humildad, que todo ello compone su grandeza. Su soledad hará que vuelva á ella la multitud: su abnegación es su poder, así como en su humildad está su magestad. (Grandes muestras de adhesión.)

Nos habláis de enseñanza religiosa. ¿Sabéis cual es la verdadera enseñanza religiosa, aquella ante la cual debemos postrarnos, aquella que por nadie debería ser turbada? Pues es la hermana de la caridad á la cabecera del moribundo: el hermano de la Merced rescatando al cautivo: es Vicente de Paul recogiendo al niño expósito; el obispo de Marsella en medio de los apastados; el arzobispo de París adelantándose con la sonrisa en los labios hasta el formidable arrabal de San Antonio, levantando su crucifijo por encima de la guerra civil y no curándose de la muerte á trueque de conseguir la paz. (Bravo!) Esa es la verdadera enseñanza religiosa, la enseñanza religiosa real, profunda, eficaz y popular: la que felizmente para la religión y para la humanidad conquista al cristianismo más corazones que los que aleja de él vuestra conducta. (Prolongados aplausos en la izquierda.)

## POLITICA CENTROAMERICANA.

Extracto de una correspondencia para la "Estrella de Panamá."

San José de Guatemala,

Enero 5 de 1891.

La cosecha de café correspondiente al año agrícola 1890—91 será excepcional por su abundancia. Cerca de Ocos ha empezado la cosecha, y se calcula que no bajará de 850,000 quintales la cantidad que exporte la República durante la estación actual.

En esta cantidad no debe considerarse incluido el café exportado por la costa atlántica. La cantidad de café que se exporta por Livingston, en el Atlántico, aumenta cada año gradualmente, hasta llegar en la presente estación á ochenta ó noventa mil quintales. Cóbrase aún el impuesto de \$ 1 por cada quintal de café que se exporte, no obstante las protestas que hace cuatro años hizo el Gobierno de que ese impuesto subsistiría solamente dos ó cuando más tres años. La plata abunda, pero el pueblo tiene tan poca fé en la

estabilidad y cosas del gobierno de Barillas, que los capitalistas nativos buscan en el extranjero el modo de invertir sus caudales en vez de emplearlos en mejoras materiales ó en el desarrollo del país. Ann la adquisición del ferrocarril de Champerico, del cual decían los guatemaltecos que tendrían el gusto de verlo en manos de capitalistas americanos ha venido á ser una especie de bête noir en manos de sus recientes compradores, quienes encabezados por el Presidente de la República, están disponiendo traspasarlo á los extranjeros, principalmente alemanes. Ya el Presidente ha dispuesto de una quinta parte de los intereses ganados, y el resto de tenedores piensa hacer lo mismo; pero desde que Barillas echó el guante á la empresa, la dirección marcha de peor en peor, y los provechos que de una venta pudieran resultar aparecen á los tenedores como un ignis fatuus para un porvenir remoto.

En la mañana de pascua [Diciembre 25] el Presidente Barillas acompañado de su familia y un ayudante de campo partió para su quinta llamada "La Libertad", en el departamento de Quezaltenango, á cuyo lugar fué por recreo, ostensiblemente, y para arreglar sus asuntos privados; pero se sabe y algunos atribuyen este viaje al deseo de arreglar sus haciendas definitivamente antes de su salida á Europa en el mes de Marzo próximo. El Presidente Barillas ha vendido su cosecha de café de los tres años venideros, calculada en 90,000 quintales por la suma de un millón seiscientos mil pesos en efectivo. Además ha hipotecado sus haciendas al señor Henry Neutze, representante de un sindicato alemán por \$ 2,200,000 con el objeto de que en caso que tenga que abandonar el país, su propiedad quede asegurada. Se dice algo más: que este señor ha hecho estas operaciones por que prevee el advenimiento de una crisis, de la cual desea encontrarse á salvo. Su fortuna actual, depositada en el Banco de Londres, se estima de 20 á 25 millones de pesos. Reina gran descontento en los Altos y en los departamentos Orientales contra Barillas y su gobierno por la derreta de los salvadoreños (1) y las tropas guatemaltecas andan reclutándose y movilizándose constantemente con la mira de renovar las hostilidades contra el Salvador, tan luego como la estación del café haya terminado. Los guatemaltecos están celosos de los elogios que se han hecho al General Ezeta y á su hermano Antonio. De ambos lados se está alerta, y el General Alatorre que ha vuelto de su visita á la vecina República, se dice que ha concluido el protocolo de un tratado de alianza entre Méjico y el Salvador. No se han hecho públicos los preliminares ni detalles de ese Tratado, mas se sabe positivamente que la iniciativa del Salvador se ha recibido favorablemente en Méjico.

(1) Suponemos que esta absurda historia es desechada especialmente en Guatemala. Además, de la hábil explicación del señor Manuel Montúfar, Secretario de la Legación de Guatemala en México, "La verdad sobre el último conflicto Centro-Americano," que se ha publicado recientemente en París, convence á la inteligencia más ruda de la verdadera posición de los dos países que acordaron el último Tratado de paz, el hecho de que no se estipuló indemnización de guerra, demuestra ampliamente que la paz no habría podido ser impuesta por Guatemala.—Ed. de "LA ESTRELLA DE PANAMA."

Cuando hubo cesado el canto, Elena hizo que la simpática Lilia trajese su porta-folio de pinturas, en las cuales Reinaldo admiró el talento y la habilidad con que estaban ejecutadas: una de ellas llamó muy principalmente su atención, y fué la que representaba el bello panorama que ofrecía el mar cerca de Knutsford en aquel inolvidable día de Mayo.

—Esa es una pintura excelente, dijo Reinaldo; es necesario ponerla en un marco. Le has dado el colorido exacto, casi le parece á uno ver el brillo del sol en el agua. ¿En dónde tomaste esta vista de mar?

—¿No la habeis reconocido? preguntó Lilia á su vez mirándolo sorprendida. Es de Knutsford cerca de la casa de mamá.

Reinaldo sintió un ligero estremecimiento: ¡La casa de mamá! Estas palabras le hacían daño.

Había tenido presente la ofensa de Dora, su fría despedida, su apresurada marcha; su propia resolución de no volverla á recibir en su hogar; pero ¡ay! ¡había tenido presente que aquellas niñas debían amarla y que eran parte de su mismo ser? Jamás podía conseguir que la olvidasen, jamás podía borrar de su memoria "la casa de mamá."

—Éstos son los Alamos, continuó Lilia, mirad esos árboles gigantes. Ésta es la ventana del cuarto de mamá y ésta era nuestra pieza de estudio.

Reinaldo se quedó contemplando la pintura que representaba la tranquila alquería, morada de su esposa; involuntariamente comenzó á pensar en ella; ¡caería aún sobre su frente las graciosas sortijillas de su oscura cabellera! ¡habría palidecido aquella ruborosa y simpática fisonomía! Pero de improviso en medio de aquellos

pensamientos, vino á la mente el recuerdo de la odiosa escena en el jardín de Florencia.

—¡Ah! no, no podáis perdonarla; ni siquiera les era permitido hablar de ella á sus hijas. Hizo á un lado ambas pinturas y no volvió á indicar que se colocasen en marcos.

Cuando las dos hermanas se hubieron retirado á sus aposentos, Reinaldo se quedó pensando en su belleza y atractivos; pero desde aquel momento podía comprenderse que si había preferencia en su cariño para alguna de ellas, era indudablemente para la fogosa Beatriz.

Elena se retiró, y él permaneció aún cerca del fuego soñando con los ojos abiertos, como su padre lo había hecho muchos antes que él.

Aun no era demasiado tarde para vindicarse de aquella falta que había cometido, pensaba; más era preciso no perder tiempo. Dedicaría toda su atención de pronto á su propiedad, deseaba que el suyo fuese un señorío modelo. Todos aquellos que hababan lamentado su desatino juvenil, se proponía que alabasen su proceder de hombre. Quería sobre todo que sus hijas figurasen en primera línea entre la aristocracia, principalmente Beatriz, quien, por su belleza, excelente voz y escogidas maneras, estaba llamada a ser una reina en la sociedad. Con tan numerosas cualidades, seguramente contraería un matrimonio ventajoso que añadiera nuevo lustre al respetado nombre que él había empañado. Cuando en tiempos venideros los anales de la familia refriesen su imprudente enlace, el de su hija Beatriz, disculparía en parte su error.

Al estar en aquella meditación, siguiendo con la

que si hay algo oculto en vuestros corazones, aún es tiempo de que se me revele.

Otra vez Lilia alzó su dulce mirada.

—Yo no tengo ningún secreto, dijo; mi pasado es un libro abierto y se puede leer hoja por hoja.

—¡Gracias á Dios! repuso Reinaldo poniendo la mano cariñosamente en la cabeza de su hija.

¡Con cuánto dolor recordaba después la omisión en que incurrió al no insistir con Beatriz! Creyendo que las contestaciones de Lilia comprendían también las de su hermana, no sospechó la violencia de los latidos de aquel corazón á impulsos del temor.

Sé que los jóvenes de vuestra edad, suelen tener algunos secretos de amor: vosotras me decís no tener ninguno y yo lo creo. Sólo tengo que añadir unas cuantas palabras más. Pronto os encontrareis en el centro de la sociedad, en donde probablemente tendreis muchos admiradores; entonces será cuando comience para vosotras la época de tentación y prueba, y cuando quiero que no olvideis mis palabras: no hay cosa más despreciable, ni degradante que un amor clandestino. Un miembro de nuestra familia incurrió en semejante falta, y ¡cuánto sufrió en su consecuencia! No importa quien sea el dueño de vuestro amor; pero es preciso que en todo haya honradez y franqueza. Ann cuando mi cariño fuese inmenso, si una de vosotras incurriese en tal error, trocaríase en el más concentrado desprecio. No por esto me juzgáis cruel y severo; al expresarme en tales términos es porque tengo razones poderosas para ello; y sin embargo de que me es penoso hablarlos de estas cosas, comprendo que es mi deber hacerlos así. Pero te veo sonreír, Lilia, ¿qué te pasa?

Se han recibido noticias de que el nuevo Ministro de Estados Unidos, Honorable Romualdo Pacheco, debía salir de San Francisco del 3 al 13 del presente, pero nada de esto se sabe en definitiva. No se puede decir aún como será recibido en el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, pues se dice que estas Repúblicas se han opuesto a acordar su recibimiento hasta no tener respuesta a la solicitud que hicieron para que los ministros de Estados Unidos fueran por separado en el porvenir.

El Ministro doctor Cruz se ha establecido nuevamente en esta capital y no volverá a ocupar su puesto en Washington. Hay sobre esto varias versiones: la primera es que el Secretario Blaine exigió del Gobierno de Guatemala, cuando el señor Cruz regresó de los Estados Unidos, que fuera sustituido por otra persona que armonizara mejor con la política entre Estados Unidos y Guatemala. La segunda es que Barillas necesita conservar cerca de sí al doctor Cruz, para dejarlo en su puesto dado el caso de que salga del país, ya sea a Europa ó cualquier otra parte. Es la tercera que el doctor Cruz, previendo futuros acontecimientos, espera la regeneración del Partido clerical, haciéndose jefe de él. La última es que Cruz desea ocuparse allí de asuntos privados, lejos de la agitación política. Con respecto á las anteriores versiones el doctor Cruz guarda la mayor aeserva.

Respecto á los preparativos de guerra de parte de Guatemala, puedo decir á usted que este Gobierno ha celebrado dos contratos muy importantes: uno con don Antonio Guzmán Melgarejo, propietario de las postas entre Quezaltenango y la antigua, por el cual se comisiona á este señor para que pase á México y compre 400 caballos para organizar una fuerza de caballería; y de allí seguirá á España con el objeto de comprar uniformes y pertrechos de guerra. Además de esta comisión, mientras permanezca en España, se le ha comisionado que contrate los servicios, por tres años, de 22 oficiales de caballería y 20 instructores de infantería, todos los cuales deberán estar aquí en Junio próximo.

Otro contrato consiste en la renovación del que existe en la actualidad con la Línea de vapores Kosmos, casi en los mismos términos y con dos notables adiciones. El *Guatemalteco* número 73 de 31 de Diciembre publica *in extenso* ese contrato, el cual fué aprobado por Barillas el 17 de Diciembre. Dos puntos significativos tiene este contrato, contenidos en los artículos 5º y 12º. Según el primero, la Línea *Kosmos* conviene en conducir gratis á todos los empleados del Gobierno que viajen para cualquier punto de América y Europa, lo que literalmente significa la conducción de tropas ofensivas y defensivas.

Según el artículo 12º la Compañía se compromete, cuando el Gobierno lo disponga, á poner un vapor á sus órdenes para conducir cualquier clase de cargamento que tenga el Gobierno en cualquier puerto de América y Europa. Ya se verá por estos artículos, que la Línea *Kosmos* trasportará el tiempo menos pensado tropas y armamentos. En los demás artículos del contrato se conceden privilegios á la Compañía *Kosmos* iguales sino mayores que los concedidos á la Mala del Pacífico.

ISIS.

CABLOTELEGRAMAS

RECIBIDOS EN SAN JOSÉ, EL 4 DE FEBRERO DE 1891.

El asesino Eyraud ejecutado en la La Roquette.

Paris 3.—Eyerand el asesino fué ejecutado á las siete y veinte de la mañana de hoy en la Roquette. Rehusó recibir los auxilios religiosos y murió gritando constantemente: El Ministro de lo interior es más asesino que yo.

Un Capitán arrestado y un nuevo Ministerio.

Oporto 3.—El Capitán Litas perteneciente al décimo regimiento de infantería ha sido arrestado por ser él uno de los insurrectos. Dícese que Humberto ha llamado á Ganardeli para formar su Gabinete.

Cambio de empleo.

Berlín 3.—Se ha publicado un de-

creto por el cual se releva á Von Walderse de la Comandancia General de la flota nombrándole Jefe del regimiento.

Chile—Serpa Pinto.

Paris 3.—La legación chilena ha recibido hoy aviso por cable que la flota insurreccionada ha desocupado todos los puertos del país y que éstos se encuentran bien defendidos por soldados leales del Gobierno. Serpapinto que ha sido interrogado dijo que la revolución de Oporto quedó arreglado el sábado al mismo tiempo que ocurrió otra igual en Lisboa y añade que solamente había cinco Republicanos entre los miembros de la Cámara y éstos eran portugueses y que todos ellos pertenecen á las divisiones de Lisboa. Dijo mas: yo soy puro conservador y el éxito miembro de los de la capital de Lisboa (?), los miembros nunca habrían medido mano sino hubieran estado para establecer en Oporto la revolución republicana para lo cual estaban ya enteramente organizados todos los partidarios de la República. El señor Lanza Rosa Ministro de Portugal en Washington dice que ha recibido un cable de su Gobierno que viene á confirmar las noticias publicadas en la prensa de que no hay en todo Portugal ningún desorden y que por parte del pueblo no se ve ninguna señal que demuestren simpatías por las pretensiones de algunos de los constitucionales de Portugal á la República.

El Emperador de Alemania será el Jefe de su guardia de honor.

Berlín 3.—La orden del Gabinete para el Conde de Von Walderse está concebida en francés muy cumplidas. El emperador ha dicho públicamente que en cualquier elemento de guerra dará al Conde Von Walderse el mando en Jefe de todos los cuerpos del ejército y que por haberse retirado hace mucho tiempo del servicio del ejército lo nombrará por ahora Jefe del regimiento. Dícese que el Emperador piensa ser él mismo el Jefe de su guardia de honor; igualmente se dice que el Conde Von Walderse por de pronto negose abiertamente, aceptar una posición inferior y aunque esto le era depresivo se vió obligado á consentir en ello.

El Gobierno de Chile triunfa.—Combate de Valparaíso.—Encuentro naval.

Paris 4.—Por noticias de Buenos Aires se sabe que todos los revolucionarios en Chile han sido obligados á abandonar á las arvevas y coquimba (?) y la bahía de Iquique se ha abierto nuevamente: también se sabe que el Gobierno retirará el bloqueo en Valparaíso dentro de tres días, salvo que los revoltosos hagan otro ataque durante este tiempo. Las últimas noticias recibidas dicen que después de un combate que duró largas horas, las tropas del Gobierno entraron á Valparaíso y según estos mismos informes se sabe que los revolucionarios han sufrido pérdidas de grandísima consideración por lo que se cree que la revolución dentro de breve tiempo habrá concluído. El Presidente Balmaceda ha enviado dos mil soldados á Anand en la Isla de Chile y en frente de la cual se cruzó el último encuentro naval.

Von Caprive y el Dr. Miguel.

Londres 4.—El Standart dice que el Emperador dentro de muy pocos días cambiará al Canciller Von Caprive de la posición de Primer Ministro y que entrará en su lugar el honorable Doctor Miguel. Que Von Caprive permanecerá como Canciller del Imperio Alemán y el Doctor Miguel llevará la Cartera de Hacienda en el Gabinete de Rusia.—(No será de Prusia?)

Paris 4.—Los restos del pintor Meissonier fueron conducidos de la Magdalena ayer en el carro fúnebre de los militares y fueron sepultados en el cementerio de Ponsy.

GACETILLA.

TEATRO.—No estamos en todo de acuerdo con el editorial publicado en "La República" de ayer, referente á los precios de entrada que va á cobrar la Compañía de Zarzuela Española. Y no se vaya á creer por esto, que tratamos de perjudicarla en sus intereses. Todo lo contrario. Creemos sí, y esto es lo que hemos sostenido, que debe respetarse el contrato firmado por el señor Ministro de Fo-

mento y don Joaquín Ferrer, representante de dicha compañía, porque el nuevo precio, que ahora se cobra, es oneroso para el público.

Hemos opinado,—y creemos que no nos falte justicia,—que se debe aumentar la subvención á la Compañía, pues según se asegura bien lo merece. La subvención que tiene es exigua.

¿Por qué no se aumenta siquiera con \$ 3,000 más la subvención?

Creemos que si se hiciera esto, se haría justicia al arte, se haría justicia al arte, se haría justicia al señor Ferrer, que ha hecho fuertes gastos en la composición del Teatro y que más tarde lo tendrá que hacer todavía más fuertes para pagar debidamente á los actores y por último, el público, no sería tampoco perjudicado. Pero, decimos, que se respete el contrato.

EL Licenciado don Ascensión Esquivel ha sido designado por la suerte para reponer en la Sala de Casación al señor Magistrado don Manuel Argüello.

ACABA de desembarcar en Puntarenas, procedente del Salvador, la apreciable señora doña Delfina de Guzmán, esposa de nuestro amigo el Doctor don David J. Guzmán. Nos complacemos en enviarle nuestro cordial saludo.

DENTRO de poco estarán entre nosotros, de vuelta de su misión á Honduras, los señores Licenciado don Pedro Pérez Zeledón y don Octavio Beeche, quienes han representado á Costa Rica en esa República, con el carácter de Ministro Plenipotenciario y Secretario, respectivamente. El 22 del mes próximo pasado, salieron de Tegucigalpa.

CELEBRAMOS la reaparición de "El Foro," órgano importante del Colegio de Abogados.

PUENTE para el río "Las Ciruelas.—Mr. Keith, con esa actividad que lo caracteriza ha introducido un nuevo puente que dentro de poco reemplazará el actual que está en la vía férrea sobre el río "Las Ciruelas."

Quando ocurrió la muerte del italiano Gilardi, apuntamos la necesidad imperiosa que había de reemplazar ese puente.

Celebramos verdaderamente esta mejora, que evitará de seguro muchas desgracias.

LAS lapas (guacamayas) del Parque Central, es seguro, como habíamos dicho, que se están muriendo de hambre. Lo cierto es que ya no están contentas en el Parque. Ayer un niño del señor don José Pablo Rodríguez, fué mordido por una de éstas, que por lo visto no había comido.

Y no se crea que este es el primer caso que demuestra nuestros acertos, pues no solo ese niño ha sido víctima de esas aves felinas sino también otros dos más.

REFORMAS LEGISLATIVAS. La Comisión Permanente ha sometido al estudio del Colegio de Abogados, el proyecto de reformas legislativas presentado al Congreso Constitucional por el Diputado don José Vargas M.

JUNTA de Educación de Bagaces.—Habiendo procedido por la suerte, la Municipalidad del cantón de Bagaces á la renovación de la tercera parte de los miembros de dicha Junta, salieron electos: don Pío Rojas en reposición del propietario don Jesús Leal y don Paulino Ramírez en reposición de don Dolores Ordóñez.

JUNTA ITINERARIA.—La misma Municipalidad nombró para formar la Junta Itineraria de Bagaces á don Pío Rojas y don Marcelino Morales, propietarios; y á los señores don Manuel Córdova, don Andrés Alvarado y don Abelino Mairena, para suplentes.

ACOMPAÑADO de su apreciable familia ha partido el señor don Francisco M. Iglesias para el campo, donde piensa pasar una larga temporada. Ojalá sean provechosos al señor Iglesias lo mismo que á su familia, esos días de campo.

EL joven don Leopoldo Villenave, conductor del ferrocarril, sufrió hace poco en Cartago una fuerte contusión al juntarse dos carros. Deploramos

este acontecimiento y deseamos mejor pronto el señor Villenave.

SALA Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia.—De la última minuta de esta Sala tomamos lo siguiente:—

Se ordenó oír al Ministerio Público en la sumaria instruída para averiguar quien disparó un tiro á Vicente Jiménez.

Se declaró sin lugar la revocatoria pedida por Tobías Chacón de un auto dictado por esta Sala en la causa seguida contra él mismo, por violación.

En la causa seguida contra Francisco Soto, por amenazas de atentado y lesiones, se revocó el auto apelado, etc., etc.

ENFRENTÉ de la casa del Doctor Padilla, en Alajuela, existe todavía un montón de basuras que afea la calle donde está, que por cierto es una de las principales de esa provincia.

En otro número de este periódico habíamos hablado de esta falta de higiene. ¿Por qué permanece impasible la Policía de Alajuela?

EL señor don Demetrio Iglesias ha regresado de su viaje á Puntarenas. Lo saludamos.

HIMENEO.—El día 18 del presente mes tendrá lugar en la Iglesia del Carmen el matrimonio de nuestro amigo don Carlos Huete con la estimable señorita Juana Jiménez. La fecha de este matrimonio se trasfirió para el día indicado por causa de enfermedad de la señora doña Guadalupe Mora de Cañas, abuela de la señorita Jiménez. Desde ahora deseamos á la dichosa pareja muchas felicidades en su matrimonio, lo mismo que el pronto restablecimiento de la señora Mora de Cañas.

OBRA NUEVA.—El Licenciado don Julio Carballo en virtud de un contrato que celebró con el Gobierno escribió una obra de Derecho Administrativo.

El señor Carballo escribió el libro, el cual fué enviado por el Poder Ejecutivo á la Junta Directiva del Colegio de Abogados para que ésta vertiera informe sobre dicha obra.

Los señores Licenciados don Cleto González Viquez y don Angel A. Castro, comisionados por dicha Junta para dar el informe, lo han hecho

en términos honrosos para su autor el señor Carballo.

Como remuneración de su trabajo recibirá este señor la suma de \$ 3,000.

Felicitemos, por tal motivo, al amigo don Julio Carballo.

UN policía que cumple con su deber.—El policial Guillermo Salas conducía uno de estos días á un reo, que se llama Francisco Muñoz, peligroso para Heredia. El dicho reo había cometido antes graves crímenes, de que casi siempre se había burlado. En el camino, intentó fugarse al policial, de tal manera que este se vió obligado á dispararle su revólver causándole una herida. Al agente del orden se le sigue proceso por el hecho, y esperamos que la justicia sea imparcial para el que cumpliendo con su obligación trató de impedir la fuga del reo.

TELEGRAMA DE HEREDIA.

Pebrero 5.—El policía Guillermo Salas está detenido, la causa se le sigue, se están recibiendo las pruebas, hasta ahora creo que dicho policía ha cumplido con su deber.

JUAN B. SÁENZ.

PUERTO DE LIMÓN.

Febrero 4.—A las 6 a. m. fondeó el vapor americano "Raver," procedente de New Orleans. Pasajeros: Win Dale, Narry S. Readan, James Scott, Charles Kally, Win A. Cane, Juan Yatzing, Win Dibbler, Charles Gil Martín, F. Nare Win, B. Smyth. Carga: 382 bultos. Correspondencia 22 sacos. Consignado á M. C. Keith.

Febrero 4.—A las 4 30 p. m. zarpó el vapor "Essequivo," con destino á Colón. Pasajeros: José Vaglio, Francisco G. Coban, F. Vic, José R. Abello, Juan Fersung. Carga: 5584 sacos café. Correspondencia: 2 sacos. Despachado por la Compañía de Agencias.

AVISOS.

LA LIBRA NUEVA

Poesías de Vicente Acosta. Ejemplar... \$ 1-00. Agente en San José, C. R., ROBERTO BONE.

PARA LA SEMANA SANTA.

Acabamos de recibir el mejor surtido en géneros de lana y seda negros, puntos y encages de algodón y seda blancos, negros y colores.

Cortes para vestidos de señora en cambrey y lana, bordados del mejor gusto y un sinúmero de mercaderías todas frescas y de última novedad.

En calzado para hombres, señoras y niños el surtido que tanta clientela nos ha dado en este artículo.

ADEMAS de la variedad de ropa interior para caballeros, que siempre hemos tenido, podemos ofrecer otros nuevos en algodón, hilo de Escocia, lana (Dr. Jager) y seda (Dr. Pucht) y una gran cantidad de camisas cuellos y puños de formas nuevas y elegantes.

CORBATAS, tirantes y la mar en ropa hecha: vestidos de saco, paletot, levita y frac.

Para niños de ambos sexos—batitas y vestidos de Jersey y casimir forma marinero y chaleco.

EN MEDIAS, el surtido más completo. A los novios en víspera de bendición, les avisamos que por el velero "Adonis" que llegó á Puntarenas á fines de Diciembre próximo pasado cargado exclusivamente para la casa, hemos recibido juegos de muebles forrados y de Viena para sala y dormitorio, los que vendemos á precios sin competencia: como también tenemos recién llegado de París, un selecto surtido de ropa interior para señor. Para los panaderos y comerciantes en abarrotes: Harina fresca de San Francisco, Arroz, Frijoles rosados, Maíz blanco, Escobas, Petates y Té de varias clases.

A última hora nos avisan de la Compañía de Agencias que han llegado por el último vapor á Limón 100 máquinas de coser "Singer" para familias, sastres y zapateros, cuyos precios y calidad son bien conocidos.

Muy pronto podremos ofrecer á nuestros favorecedores algunos de los artículos comprados por Ntro. don Gorgonio en el Japón y la China.

G. HERRERO & C<sup>o</sup>

J. y s.



Cuidadosas experiencias hechas en diversas ocasiones han venido á demostrar que el agua pasada á través de los filtros "Pasteur" queda absolutamente desprovista de microbios. Por este motivo se nos ha recomendado por la Academia de Medicina de París, como medio de precaverse de todas las enfermedades que tengan por origen la ingestión de malas aguas.

Su mecanismo es sencillo y pueden estar funcionando indefinidamente, teniendo el cuidado de asearlos á menudo.

DE VENTA EN LA BOTICA DEL COMERCIO.

# LA GRAN VIA.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

39 v

# BOTICA FRANCESA.

Parque Central,  
SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 88.

Cable—Herledón.

Costa Rica.



Propietarios,  
Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y  
DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés,  
aleman, español y  
francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos rigieran en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciéndose en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva del negocio. En el corto tiempo transcurrido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya demuestran nuestros libros la triplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo debemos inudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus *dollars*. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

HERMANN & ZELEDON.

36 v.

# RELOJERIA Y JOYERIA

de  
Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica joyería.

Avenida central nº 8 Oeste.

40 v.

# BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central.

Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas. El despacho de fórmulas está á cargo de un farmacéuta habil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3½ á 5. El Doctor Carballo Enriquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

42 v

## AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos lo mismo que para viajes. Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje para lo cual tengo dos expresamente contando con sus troncos de caballos *ad hoc*. Muy buenos coches para paseos, casamientos etc. ate. lo mismo que volantas. Servicio esmerado y barato.

R. GUARDIA.

11 v 10.

## AVISO.

Del barrio de San Isidro de la Arenilla se han perdido, de el potrero de Eufrasio Rojas, dos novillos, buecitos ya mansos. Uno tiene una R y el otro no tiene nada. El que sepa de me razón, que le gratificaré. Vivo en el barrio de San Juan.

Eufrasio Rojas.

3—3

## ALERTA.

Pongo en conocimiento del público, que toda venta de animales de mi propiedad que haga mi hijo Caralampio es nula porque yo la impruebo.

Bagaces, 15 de Enero de 1891.

Guadalupe Alvarado.

6—5

## Venta extrajudicial.

Como albacea en la mortuoria de mi esposo don Juan Fernández Sequiera he sido autorizada judicialmente para la venta de las siguientes casas situadas: una, en la calle de Chapuí, Este, contigua á la casa de la sucesión del Licenciado don José Ana Herrera; dos, en la calle del Gral. Fernández, 300 varas al Sur del Parque Central; una, frente á la casa de la sucesión de don Cleto Herrera; y cinco casas más situadas en diferentes puntos de esta ciudad, y unos derechos en unas fincas.

La venta tendrá efecto á las doce del día miércoles veintiocho del corriente mes, en el bufete del Lic. don Victor Orozco, calle de la Universidad, nº 19, Oeste. Para informes los recibirán en esa oficina ó en mi casa de habitación, pudiéndose vender cualquiera casa antes del día señalado si conviniere la propuesta.

San José, Enero 20 de 1891.

MERCEDES B. DE FERNÁNDEZ.

5 v. 5.

## Aviso.

Vendo varias fincas de café situadas en esta provincia á precios convencionales hasta por valor de \$ 500,000.—Edificios propios para el comercio en esta ciudad, y propiedades en la capital hasta por \$ 200,000.—Mercaderías en esta ciudad y en los puertos de Limón y Puntarenas, calculadas en \$ 200,000.—Letras sobre Europa en cantidad de £ 10,000; y 5,000 sacos de café más ó menos, parte de ellos embarcados ya, y el resto en Puntarenas y en los beneficios.

El que quiera hacer alguno de estos negocios, puede entenderse con el que suscribe.

Heredia, 16 de Enero de 1890.

BRAUDIO MORALES C.

6. v. 6.

## AVISO.

Habiendo suspendido por motivo de enfermedad, las lecciones de música vocal é instrumental, participo al público que desde esta fecha vuelvo á reanudarlas.

San José, Enero 21 de 1891.

ROSA ROSS.

## SE VENDE

una magnífica casa, de construcción de ladrillo y teja de hierro, en las cercanías de esta ciudad.

Informes en la oficina de este Disrio. 5 v 5.

## AVISO.

Se alquila una pieza redonda y amueblada, situada frente al Colegio Superior de Señoritas, en construcción. En esta imprenta se dará razón.

9x. 4

# Relojería y Joyería

DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7.

(Antes Comercio.)

PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA.

BARATURA.

NOVEDAD.

Recien llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros: botonaduras completas; botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guaymala los relojes de la mencionada fábrica:

"Nueva York, Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López Garcia en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojera Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham".—"El indestructible id".—"La positiva id".—"La gloria".—"La preciosa."

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado.

41 v.

## ¿Quién vende una casa?

SE desea comprar una casa de regular tamaño, de buena construcción y que esté situada en esta ciudad. El que desee vender alguna de las condiciones indicadas, puede entenderse para pormenores y demás, con el que suscribe, en la oficina del Registro Civil ó en el Hotel "La Amistad," frente al Mercado.

Ramón Rojas G.

San José, 15 de Enero de 1891.

10—8

# COMPAGNIE GENERALE Transatlantique.

La Compagnie Générale Transatlantique tiene el honor de informar al público que, en adelante, sus vapores tocarán en el puerto de Limón, del 12 al 13 de cada mes.

Estos vapores harán un servicio regular entre Marsella, Barcelona, Málaga y Limón, pasando por la Guadalupe, Martinica, la Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello, Cartagena (Colombia) y Colón. Saldrán de Marsella el 12 de cada mes, y llegarán al Limón del 12 al 13. Los pasajeros y la correspondencia deberán estar en el Limón el 12 por la tarde.

Del Limón saldrán directamente para Cartagena, y regresarán á Málaga, Barcelona y Marsella, pasando por los mismos puertos intermedios arriba citados.

La Compagnie Générale Transatlantique recomienda al comercio de Costa Rica este nuevo servicio, tanto para la importación de España y de los puertos del Mediterráneo, como para la exportación á los mismos puntos; siendo esta vía la más rápida y directa.

Los precios de fletes de los puertos indicados al Limón, serán los mismos que los de otras líneas, especialmente los de la Transatlántica Española. El flete de café del Limón para Europa, será como sigue:

£ 2.—	por tonelada para el Havre, Burdeos, Marsella, Santander, Málaga y Barcelona.
„ 2.8.0	„ „ „ Génova.
„ 3.0.0	„ „ „ Trieste.

El café destinado para Burdeos y el Havre se trasbordará iane Martínica, lo que sólo ocasionará unos pocos días de demora.

Los vapores son grandes, bien acondicionados para pasajeros de todas clases, y se despacharán pasajes para Francia y España, é igualmente para los puertos intermedios, en condiciones ventajosas.

Según contrato celebrado entre el Gobierno de este país y la Compañía, todas las mercaderías importadas por estos vapores gozarán de la rebaja de cinco por ciento sobre los derechos de Aduana, concedida á las demás líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en ésta al señor A. COLLADO, Agente en Costa Rica, ó á la COMPAÑIA DE AGENCIAS en Limón.

San José, 24 de Enero de 1891.

15—5

# LUJAN & MONTEALEGRE COMISIONISTAS.

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escojida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

TIP. NACIONAL.